UNIVERSIDAD DE GRANADA

Secretaría General

Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno ordinario de 23 de junio de 2025

24/06/2025

Novedades

En Granada, siendo las 9 horas y 30 minutos del veintitrés de junio del año dos mil veinticinco, bajo la presidencia del Sr. Rector D. Pedro Mercado Pacheco, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada , en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.

Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Aprobación, si procede, del acta de la sesión de Consejo de Gobierno ordinaria del 23 de mayo de 2025.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

SEGUNDO: Propuesta, y aprobación si procede, del Plan Propio de Becas y Ayudas al Estudio Curso 2025/2026.

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

TERCERO: Aprobación, si procede, de los acuerdos adoptados en la Comisión Económica relativo a:

a) Presentación de las cuentas anuales de la UGR, ejercicio 2024.

Aprobado por MAYORÍA, con 30 votos a favor y dos abstenciones.

b) Presentación de las cuentas anuales de los entes dependientes de la UGR, ejercicio 2024.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

c) Actualización del catálogo de precios públicos

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

d) Modificación del artículo 13.1 c) de las Bases de Ejecución del Presupuesto.

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

CUARTO: Propuesta y aprobación, si procede, de los acuerdos informados por la Comisión Académica relativos a:

Copyright© 2025 Universidad de Granada

a) Solicitud de Permisos y Licencias.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

b) Nombramiento de Colaborador Extraordinario (curso 2025/2026).

Aprobado por ASENTIMIENTO.

c) Solicitud de dispensa para el desempeño de obligaciones docentes.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

d) Solicitud de prórroga de comisión de servicios.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

QUINTO: Información y aprobación, si procede, del acuerdo informado en Comisión Mixta de la Comisión Académica y la Comisión de Títulos de Grado, relativo a la revisión de la Programación Universitaria 2025/2028 de la Universidad de Granada.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

SEXTO: Aprobación, si procede, de las siguientes propuestas de la Comisión de Garantía y Seguimiento, informadas por la Comisión de Evaluación y Calidad, y acordadas en la Mesa Sectorial PDI:

Copyright© 2025 Universidad de Granada

a) Revisión del Modelo y Programa Docentia-UGR, para la segunda convocatoria del programa.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

b) Bases de la Segunda Convocatoria del Programa Docentia-UGR.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

SÉPTIMO: Aprobación, si procede, de las solicitudes recibidas en el Vicerrectorado de Investigación y Trasferencia, relativas a adscripciones y bajas en Institutos Universitarios.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

OCTAVO: Información y aprobación, si procede, de los textos de “Política OMT-R (Open, Transparent and Merit-based Recruitment) 2025-2028” y de “Opciones de Carrera Profesional Investigadora en la UGR”, relativa a la Estrategia de Recursos Humanos en la Investigación (HRS4R) en la Universidad de Granada, conforme a lo establecido en el artículo 35.1 de los Estatutos de la UGR.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

NOVENO: Aprobación de la proclamación definitiva de candidatos electos, como miembros de la Comisión del Centro de Instrumentación Científica de la Universidad de Granada (art. 18 del Reglamento de Régimen Interno del Centro de Instrumentación Científica y art. 38.2 del Reglamento Electoral General).

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Aprobado por: ASENTIMIENTO.

DÉCIMO: Complemento al punto del Orden del día del Consejo de Gobierno Ordinario del 13 de marzo de 2025 relativo a la propuesta y aprobación, si procede, de concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 17 y 20 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la Universidad de Granada.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

UNDÉCIMO: Lectura, y en su caso aprobación, del Acta de Acuerdos de la sesión.

Aprobado por ASENTIMIENTO.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 12 horas y 17 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Consejo de Gobierno.

V.º B.º EL RECTOR	Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL

Pedro Mercado Pacheco	M.ª del Carmen García Garnica

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Copyright© 2025 Universidad de Granada